

Taller de Introducción a la RSE

Antecedentes

En estos últimos años, la Responsabilidad Social Empresarial ha adquirido una creciente importancia en el contexto de las empresas, el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. A fin de lograr una mayor efectividad en la planeación estratégica y gestión del negocio, es importante que los ejecutivos que están trabajando en este u otro tema vinculado con la RSE, conozcan sus definiciones, alcances y potencial para conseguir óptimos resultados.

Objetivos

- Capacitar en conceptos claves y herramientas de gestión, a los ejecutivos que están trabajando en áreas afines a la RSE.
- Proporcionar a los asistentes, los fundamentos sobre RSE que promueve Cemefi, AliaRSE y Forum Empresa, en México y América Latina.
- Dar a conocer el proceso y metodología necesarios para la participación en el proceso del diagnóstico del Distintivo ESR® 2020.
- Resolver las inquietudes de los ejecutivos acerca de la sistematización de la información relativa al proceso del Distintivo ESR® 2020.

Al finalizar el taller, los participantes obtendrán los conocimientos necesarios para promover la responsabilidad social en sus empresas, delinear estrategias basadas en los cuatro ámbitos y participar en el proceso de diagnóstico del Distintivo ESR®.

Alcance

Esta sesión está dirigida, principalmente, para empresas interesadas en participar en el Distintivo ESR® por primera vez y para ejecutivos que tomarán el liderazgo del proceso por primera ocasión.

Temario

- Definición de la RSE
- Niveles de la RSE
- Dimensiones de la RSE
- Líneas estratégicas
- Proceso de Implementación
- Análisis de los Indicadores del diagnóstico ESR

TALLER RSE	FECHAS	SEDE	HORARIO	REGISTRO
CDMX	22 enero 2020	La sede será confirmada por correo antes de cada taller	9 a 18 hrs	Registro en línea de clic aquí
	12 febrero 2020			
	24 marzo 2020			
	22 abril 2020			
Puebla	4 marzo	Grupo Proactivo Mexicano	9 a 13 hrs	Informes al correo direccion@grupoproactivo.org
Nuevo León	26 marzo	CINTERMEX (Av Fundidora 501, Obrera, 64010 Monterrey, N.L.)	9 a 18 hrs	Registro en línea de clic aquí
	20 abril			

Costos

Inscripción por persona para el taller

- **Público en general** (empresas que no tienen el Distintivo ESR): **\$2,300.00 M.N.***
- **ESR** (empresas que ya tienen el Distintivo ESR): **\$1,800.00 M.N.***
- **Socios de Cemefi** (empresas que cubrieron su membresía de asociación): **\$1,500.00 M.N.***

La inscripción incluye materiales y café continuo (no incluye comida). **Cupo limitado.**

*Cuota por persona. **Nota sobre Factura:** Cemefi informa que en su carácter de donataria autorizada y en cumplimiento con el DECRETO publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de diciembre de 2019, por el cual se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a partir del 1 de enero de 2020 las facturas que se expidan no causarán el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Para fines de Impuesto sobre la Renta (ISR) las facturas seguirán siendo 100% deducibles.

Inscripción

1. Deberá realizar su inscripción a través del [registro en línea](#).
2. Enviar correo electrónico a distintivo@cemefi.org uno de los siguientes tres documentos:

Para hacer uso de la beca:

1. **Formato de inscripción** llenado y firmado por el Director General o por el ejecutivo asignado como contacto ante Cemefi (disponible en www.cemefi.org/esr - "Convocatoria y formatos").
2. **Carta compromiso firmada** por el Director General de la empresa o por el responsable del proceso en la empresa y dirigida al Mtro. Roberto Adame, Coordinador General del área de RS; formato libre, no mayor a una cuartilla y en esa deberá solicitar el beneficio del lugar sin costo señalando que, en caso de no completar el trámite de

inscripción este año, la empresa se compromete a pagar el costo del lugar solicitado para el taller.

Pagando la cuota por persona

3. Comprobante de pago.

Información para el pago del taller

Razón social: Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.

RFC: CMF881208TV6

Para transferencias electrónicas a BBVA desde:

BBVA	Tipo de transferencia electrónica: Banco destino: Convenio CIE: Referencia:	Pago de servicios BBVA 1253719 RFC de la persona o empresa que realice el pago a 12 o 13 posiciones
BANAMEX	Tipo de transferencia electrónica: Banco destino: Clabe interbancaria: Número de Referencia: Concepto de pago:	SPEI (no aplica TEF) BBVA 012180004430105971 6 números del RFC de la persona o empresa que realice el pago. Razón social de la persona o empresa que realice el pago
BANORTE	Tipo de transferencia electrónica: Banco destino: Clabe interbancaria: Número de Referencia: Concepto de pago:	SPEI (no aplica TEF) BBVA 012180004430105971 6 números del RFC de la persona o empresa que realice el pago Razón social de la persona o empresa que realice el pago
SCOTIABANK	Tipo de transferencia electrónica: Banco destino: Clabe interbancaria: Referencia numérica: Referencia alfanumérica:	SPEI (no aplica TEF) BBVA 012180004430105971 Opcional RFC de la persona o empresa que realice el pago a 12 o 13 posiciones.

Para depósitos en una sucursal de BBVA:

BBVA	Para depósitos en ventanilla	Titular de la cuenta: Centro Mexicano para la Filantropía, A.C. Número de cuenta: 0443010597

Para pagos con tarjeta de crédito:

VISA, MASTERCARD Y AMERICAN EXPRESS	Los pagos con tarjetas de crédito, se pueden realizar directamente en las oficinas del Cemefi o llamando al teléfono (55) 1203-6537
--	---

Una vez realizado el pago es indispensable enviar el comprobante de la operación a la Lic. Janet González al correo cobros@cemefi.org

No estaremos en posibilidad de elaborar comprobantes fiscales digitales si no se define previamente el método de pago. De acuerdo a la regla 2.7.1.32 de la Segunda Resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2016, publicadas el 6 de mayo y 3 de junio en el Diario Oficial de la Federación, los Comprobantes Fiscales Digitales, cuando se paguen, antes de su expedición o al momento de expedirlo, en el apartado “método de pago, deberán contener alguna de estas claves:

Para elaborar comprobante fiscal	
Fecha de pago	
Método de pago	
Forma de pago	
Uso de CFDI	

Para mayor información relacionada a los trámites de pago, puede contactar al teléfono (55) 1203 6537, en un horario de lunes a jueves de 8:30 a 17:00 y viernes de 8:30 a 13:00 horas.